



**GOBIERNO
DE TODOS**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA"

REFERENCIA DE CONTRATO: SAFIN03/DGPYSG/DSG/SSB/L003/2024

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CAMPECHE
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SAFIN.

CONTRATO: SAFIN03/DGPYSG/DSG/SSB/L003/2024

FECHA DEL CONTRATO: 03 DE ENERO DE 2024.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, AL PRIMER DÍA DEL MES DE ~~FEBRERO~~ DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON DE CONFORMIDAD LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, EN LOS HORARIOS CORRESPONDIENTES, AL PERIODO DEL **01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2024.**

ENTREGA EL PROVEEDOR: C. MARISOL SOLORZANO REYES

RECIBE: LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SAFIN.

NOMBRE: C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA
CARGO: DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SAFIN
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CAPÍTULO 3000.- SERVICIOS GENERALES
PARTIDA ESPECÍFICA: 3581
"SERVICIOS DE LIMPIEZA"**

PERIODO	DEPENDENCIA	LUGAR/USO	ELEMENTOS	HORARIO	DIAS	SUBTOTAL	16% I.V.A.	TOTAL
ENERO	SAFIN	LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	1	DE 7:00 A 15:00 HRS.	DE LUNES A VIERNES	6,703.00	1,072.48	7,775.48

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.



**GOBIERNO
DE TODOS**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA"

REFERENCIA DE CONTRATO: SAFIN03/DGPYSG/DSG/SSB/L003/2024

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL **TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SAFIN**, RECIBE LOS SERVICIOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por "El ESTADO"

Por "El PRESTADOR"

C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA SAFIN

C. MARISOL SOLORZANO REYES